Este apartado muestra los servicios y procedimientos relacionados con los mismos que presta el Instituto Tecnológico de Canarias.

### ****SERVICIOS****

####

Respecto a los servicios que el ITC presta o puede prestar el ITC se pueden clasificar tanto por áreas como por la tipología del destinatario, según se trate de una Administración pública de la cual sea medio propio personificado o si se trata de otro tipo de entidad tanto pública como privada, en el siguiente documento se muestra el Dossier de Servicios del Instituto Tecnológico de Canarias

* Catálogo de Servicios del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. ([.docx](https://www.itccanarias.org/web/images/itc/TR-INS-Servicios_ITC.docx)) ([.odt](https://www.itccanarias.org/web/images/itc/TR-INS-Servicios_ITC.odt))

#### Administración pública de la cual sea medio propio personificado

* **Requisitos y condiciones de acceso a los servicios:** Solicitud por correo electrónico de servicio a la jefatura del departamento del área que corresponda por razón de la materia objeto del encargo/servicio, y en el caso que se desconozca al correo electrónico: oficina@itccanarias.org, que en función del área redireccionará a la jefatura de departamento correspondiente.
* **Horario:** 8:00 a 15:15
* **Tasas:** No se cobran tasas por nuestros servicios
* **Tarifas o precios:** Se adjunta la [Orden por la que se aprueban las Tarifas aplicables a las actuaciones a realizar durante el ejercicio 2020 por la Sociedad Mercantil Pública “Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.” (ITC), como medio propio instrumental de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y los Organismos autónomos dependientes de ella (.pdf)](https://www.itccanarias.org/web/images/itc/TR-SER-Orden_de_tarifas_2020.pdf)
* **Lista de espera para acceder a los servicios:** No hay lista de espera para acceder a los servicios.

####

#### ****Otro tipo de entidad****

* **Requisitos y condiciones de acceso a los servicios:**Solicitud por correo electrónico de servicio a la jefatura del departamento del área que corresponda por razón de la materia objeto del encargo/servicio, y en el caso que se desconozca al correo electrónico: oficina@itccanarias.org, que en función del área redireccionará a la jefatura de departamento correspondiente.
* **Horario:** 8:00 a 15:15
* **Tasas:** No se cobran tasas por nuestros servicios
* **Tarifas o precios.** Se elaborará por cada servicio una oferta de servicios que recogerá el contenido mínimo del servicio a prestar y el importe global de los mismos, desglosados los impuestos.
* **Lista de espera para acceder a los servicios:** No hay lista de espera para acceder a los servicios.

###

### ****PROCEDIMIENTOS****

####

**Catálogo de procedimientos, incluyendo los de carácter tributario en su caso, con indicación de los que estén disponibles en formato electrónico**

No existe catálogo de procedimientos.

**Procedimiento para la presentación de quejas y reclamaciones sobre el funcionamiento del servicio.**

El sistema de gestión de las quejas, reclamaciones o sugerencia del ITC para la evaluación y mejora de la calidad de sus productos y servicios, está ajustado a un procedimiento en el que se puede encontrar una definición de lo que es cada modalidad, los medios a través de los cuales se puede presentar al ITC una queja, reclamación o sugerencia, los plazos y la forma de funcionamiento del sistema.

* Procedimiento de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias ITC 2020[(.docx)](https://www.itccanarias.org/web/images/itc/TR-SER-Procedimiento_de_Quejas_Reclamaciones_y_Sugerencias_ITC_2020.docx)[(.odt)](https://www.itccanarias.org/web/images/itc/TR-SER-Procedimiento_de_Quejas_Reclamaciones_y_Sugerencias_ITC_2020.odt)

**Número de reclamaciones y número o proporción de aceptadas o resueltas a favor de los interesados.**

El Instituto Tecnológico de Canarias no ha recibido ninguna queja, reclamación o sugerencia, por lo que contamos con información estadística al respecto.

**Fecha de Actualización**: 27 de octubre de 2021
**Periodicidad:**Anual
**Tipo de información:** Servicios y Procedimientos.